



**COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA
AEROPUERTO INTERNACIONAL EL SALVADOR MONSEÑOR
OSCAR ARNULFO ROMERO Y GALDAMEZ
UACI**

SAN LUIS TALPA, LA PAZ

ORDEN DE COMPRA N° 17/2016

Clasificación MH: Gran Contribuyente

Expediente : CEPA-LGCA 10/2016

NRC : 243-7

NIT : 0614-140237-007-8

Giro: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

Telefono: 2537-1394

Señores: (799) ELECTROBODEGAS, S.A DE C.V (SADFI: 689) Fax: Telefono: Correo: NIT:	Fecha: 26-Jan-2016
	Administrador:
	Correo: Tel: -
	Req Asociadas: 74/2016/03
	Lugar de entrega: AEROPUERTO INTERNACIONAL DE ILOPANGO EN SAN SALVADOR
NIT: NRC:	Cen Cos Asociados: 2611-JEFATURA OPERACIONES ILOPANGO

Item	Cant.	Unidad de Medida	Codigo	Descripción	Precio Unitario US\$	Total US\$
1	15.00	UNIDAD	2.16811	HEBILLA BAN-IT 3/4PULG	0.30000	4.50000
2	2.00	UNIDAD	2.7967	CAJA DE REGISTRO 12" X 8" X 6"	4.98000	9.96000
3	74.00	UNIDAD	2781	CAJAS RECTANGULARES DE 4 X 2	0.27000	19.98000
4	52.00	UNIDAD	3.12684	CAJA OCTAGONAL	0.28000	14.56000
5	24.00	MT	3.17353	CABLE PARA RETENIDA 5/16" deberá ser de acero	0.49000	11.76000
6	3.00	UNIDAD	3.24517	AISLADOR DE SUSPENSION SINTETICO PARA 23KV	15.57000	46.71000
7	100.00	UNIDAD	3.24518	ANCLA PLASTICA 3/8" X 1 1/2" CON TORNILLO GOLOSO	0.09000	9.00000
8	2.00	UNIDAD	3.24519	ARGOLLA DE OJO PATA DE MULA	3.08000	6.16000
9	2.00	UNIDAD	3.24531	ANCLA DOBLE PARA RETENIDA TIPO REPOLLO	9.36000	18.72000
10	3.00	UNIDAD	3.24532	GRAPA GALVANIZADA EN CALIENTE AGP PARA CABLE 1/0	9.00000	27.00000
11	6.00	UNIDAD	3.24533	BARRA COPPERWELD 5/8" X 10 PIES	5.03000	30.18000
12	2.00	UNIDAD	4.6350	CAMISA CONDUIT NO. 4"	13.67000	27.34000
13	15.00	MT	5637	CINCHO BANDIT DE 3/4"	0.30000	4.50000
14	1.00	UNIDAD	5962	CUERPO TERMINAL DE 4"	23.68000	23.68000

Sub Total US\$	254.05
IVA US\$	33.02
Total US\$	287.07

DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE CON 07 /100 DOLARES

Fecha Autorización en SADFI: 26/01/2016 15:23:47

Firma Proveedor : _____

Nombre Proveedor: _____

SEÑORES PROVEEDORES

SE LES SOLICITA SU COLABORACIÓN EN EL SENTIDO DE QUE LOS DOCUMENTOS FISCALES QUE PRESENTEN (COMPROBANTES DE CRÉDITO FISCAL, FACTURAS DE CONSUMIDOR FINAL, REGIBOS, FACTURAS DE EXPORTACIÓN, NOTAS DE DÉBITO Y NOTAS DE CRÉDITO) DEBEN DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 114, LITERALES a) Y b) ORDINAL 6 DEL CÓDIGO TRIBUTARIO; PARA TAL EFECTO PROPORCIONAMOS LA INFORMACIÓN QUE LA CEPA TIENE REGISTRADA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA:

NOMBRE: COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA DIRECCIÓN: EDIFICIO TORRE ROBLE, METROCENTRO, SAN SALVADOR

NIT: 0614-140237-007-8 NRC: 243-7 GIRO: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

NO SE RECIBIRÁN DOCUMENTOS QUE NO CONTENGAN LA INFORMACIÓN ANTES DESCRITA.

Al COBRAR, presentar esta Orden con ORIGINAL Y TRIPLICADO del **COMPROBANTE DE CRÉDITO FISCAL** a nombre de CEPA.
EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES SE APLICARÁ EL ART. 85 DE LA LACAP.

ESTA ORDEN DEBERA ATENDERSE ANTES DEL 5-Feb-2016